

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

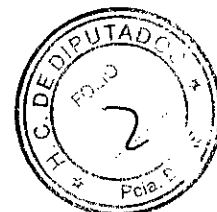
DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Provincial el evento denominado "Entrenamiento comunitario en soporte vital programa de capacitación y extensión comunitaria (GSG)" en la localidad de Bahía Blanca.

IVAN F. BUDASSI
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La capacitación y la educación de la población en temas relacionados con soporte vital básico (SVB), prevención de accidentes y prevención primaria de enfermedades con factores de riesgo que son de vital importancia, ya que representan un importante eslabón en la cadena de la vida.

Anualmente mueren miles de personas a causa de muerte súbita, muchas de ellas no reciben las maniobras iniciales de SVB, dado la falta de conocimiento o mala aplicación de las técnicas de resucitación.

La existencia de instrumentos como este programa comunitario, brinda anualmente un número determinado y valioso de capacitados para actuar en situaciones de urgencia y como intervención previa a la asistencia del S.I.E.M.P.R.E. (servicio de emergencias prehospitalarias) 911, considerándose su acción de vital importancia.

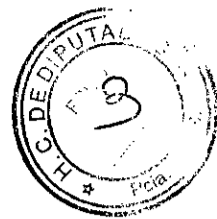
El programa tiene como objetivo principal la educación comunitaria en urgencias, enfocando los esfuerzos principalmente en grupos de riesgo. La piedra fundamental del programa se establece en los cursos de RCP para la población en general y para dos grupos en particular: Por un lado la población con riesgo de paro cardiorrespiratorio (familiares de pacientes que han sufrido infartos cardiovasculares, padres con niños con apneas, accidentes vasculares cerebrales, arritmias cardíacas, problemas neuromusculares, etc.). Y por otro lado las personas que por su trabajo deberían tener capacitación específica en SVB (bomberos, maestros, coordinadores de grupos, auxiliares de enfermería, cuidadores de personas con minusvalía, etc.).

Además del curso teórico práctico de RCP, es misión del programa de capacitación comunitaria dictar charlas de prevención. Dentro de los ejemplos se encuentran:

- Prevención de accidentes domésticos
- Intoxicaciones
- Factor de riesgo y enfermedad vascular. Hipertensión arterial
- Vida sana y corazón
- Prevención de las enfermedades cardíacas



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- Alimentación y vida sana
- Charlas para padres sobre fiebre y enfermedades prevalentes.

Asimismo cabe aclarar que este curso está diseñado para el público en general. Cubre los hábitos de vida sin riesgo para el corazón, los factores de riesgo, las señales y las acciones en el caso de ataque cardíaco. Enseña acciones adecuadas para tomar frente a un adulto con muerte súbita.

Todos los cursos que se dan ofrecen prácticas con maniqués. Esto significa que todos los estudiantes tendrán la posibilidad de practicar destrezas bajo la supervisión de un instructor.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto.

IVAN F. BUDASSI
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.